

LASALLANO

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS EX-ALUMNOS DEL COLEGIO SAN JOSÉ - LA SALLE DE GUAYAQUIL
SEPTIEMBRE 2007-Nº94



40 HORAS

NO ROBARÁS

BEATO SALOMÓN

EXPOLAICO GUAYAS 2007

NOTI SALLE EN FOTOS



Estos son los dos grupos que viajaron a Quito, para cumplir su retiro anual. Que el Señor, les tenga siempre llenos de gracia.



"Llama de Amor" en Expolaico 2007. Movimiento dirigido por el Hno. Adolfo Armijos, quien no pudo estar presente durante el evento por encontrarse en el retiro anual de los Hermanos.



Lcdo. Héctor Fraga Tulcanaza

Estimados exalumnos, durante este período se han cumplido varios eventos en nuestra comunidad educativa, que estamos seguros les harán recordar sus años de estudiantes. Aquí algunas noticias rápidas.

Los estudiantes de los sextos cursos, se fueron al retiro anual que se realizó en Quito y que fue dirigido por los Hermanos Lasallanos.

El San José - La Salle, participó en el Expolaico 2007, realizado en el Centro de Convenciones Guayaquil "Simón Bolívar" el 1 y 2 de agosto del 2007.

El Lcdo. Héctor Fraga, Director de la Sección Primaria, sigue en sus funciones con la misma fuerza y entusiasmo, como cuando fue profesor de algunos de ustedes.

Se desarrollaron con todo éxito las Olimpiadas 2007, de la Sección Primaria, Secundaria y Padres de Familia.

CONTINÚA: Página 7

ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS: El lunes 14 de mayo 2007, en el Auditorium del Colegio «Saint Paul» del Pireo en Grecia, se reunió la Asociación de Antiguos alumnos con alegría y entusiasmo colectivos.

Más de 400 antiguos alumnos estaban presentes en este encuentro anual. Los recibió la Dirección, el personal docente y administrativo del centro al igual que el consejo de los Hermanos en Grecia, Hermano Nicolas Printézis y el Hno. Mario Capellas.

El Consejero de Acción y de Cooperación Cultural adscrito a la Embajada de Francia en Grecia, el Sr. Alain Fohr, y los agregados para la cooperación educativa y del Francés participaron también en la reunión. En nombre del Gobierno francés, el Sr. Alain Fohr entregó las medallas de la orden «Palmas Académicas» a los tres nuevos nominados de nuestra comunidad educativa. Estos tres colegas han sido distinguidos por su dedicación a la misión educativa así como por su eficiencia demostrada en la promoción y el fortalecimiento de la enseñanza del francés y de la cultura francesa en los centros escolares lasallanos.

El antiguo director de «Saint Paul» y profesor de francés, el Hno. Mario Capellas y el Sr. Antoine Damianos, profesor también de francés en el centro y autor de diversos manuales para la enseñanza de dicha lengua, han sido nombrados «Oficiales» de dicha Orden. El Sr. Antoine Igoutsos, actual director general del centro y profesor de física ha sido nombrado «Caballero».

EXPERIENCIA DOMINICANA: Vuelvo conmovido, después de llevar a cabo un proyecto durante una semana en República Dominicana. Acompañé, junto con el Hermano Daniel Morin y la gentil Susana Major, a un grupo lleno de energía, 50 jóvenes y profesores del Colegio Juan Eudes de Montreal.

Este proyecto sostenido por numerosos lasallanos y personas de buena voluntad, nos llevó a cruzar el envers du décor. Efectivamente, la vida de abundancia y comodidad que conocemos en el “primer mundo” desgraciadamente descansa sobre la explotación y marginación de la mayor parte del mundo.

EL DISTRITO LASALLISTA DE BOGOTÁ PRESENTE EN MAGANGUÉ – BOLÍVAR: Un grupo de 88 misioneros entre jóvenes alumnos y exalumnos vinculados a grupos juveniles de los niveles BASE y LAZOS, del Movimiento Juvenil Lasallista Indivisa Manent; maestras, maestros, Hermanos y agentes de pastoral en general, llegamos a esta población del sur de Bolívar, para anunciar la Buena Noticia de la Pascua del Señor y celebrarla con comunidades de las diversas zonas de la Diócesis de Magangué.

La mayoría tuvo que viajar por más de 22 horas antes de llegar a Cartagena. El sábado 31, desde las 4:30 p.m. nos dispusimos para tomar rumbo a nuestro destino misionero. En casi todo el territorio que cubre la Diócesis, encontramos gente natural, muchas veces marginada y viviendo en situación de pobreza extrema; pero a la vez gente sencilla, amable, generosa y acogedora que en medio de su pobreza se esmeró en atender a los misioneros, que llegaban de a dos o tres a los más apartados y abandonados sitios, enviados con la bendición del Obispo, Monseñor Leonardo Serna, y con la alegría y gratitud de los párrocos de las diversas zonas pastorales.

Compartimos con la gente más pobre; nos vinculamos con el proceso Diocesano de Renovación y Evangelización; nos dejamos impregnar por el espíritu festivo y ameno de los habitantes, quienes viven la vida con alegría y esperanza a pesar de la marginación y el olvido del estado, de la amenaza constante por parte de los actores de nuestro conflicto social y de la miseria que el sistema todo genera entre los más débiles y desposeídos. Varios agradecieron la presencia de los misioneros, luego de no contar con ninguno hasta por más de 14 años en sus poblaciones.

El Espíritu del Señor nos animó y acompañó; aprendimos de quienes nos acogieron, y procuramos dar lo mejor que el Dios de la Vida y la Esperanza ha puesto en nosotros, para anunciar que no hay por qué buscar entre los muertos al que vive eternamente. Sólo aguardamos que podamos contar con su gracia y su bendición para poder vivir también la misión de la Navidad.

(lea estas noticias completas en: www.lasalle.org)

BEATO SALOMÓN, MÁRTIR HERMANO LASALLANO

(TERCERA PARTE)

En las dos ediciones anteriores, esbozamos la biografía de este Hermano, hijo de La Salle, mártir de la revolución francesa. Para conocerlo mejor transcribimos una carta que el Beato Salomón envió a su hermana, la misma que está llena de consejos espirituales para aplicar a nuestras vidas.

SUFRAMOS CON ALEGRÍA

De la carta del Beato Salomón a su hermana, 15.8.1792

«Pido al Señor que pases la fiesta de la Asunción en perfecta salud, con toda la familia. Que disfrutes de la paz y tranquilidad que pocas veces se puede hallar hoy en día, a menos que nuestra perfecta sumisión a la voluntad del Señor supla la falta de cualquier otro consuelo. Suframos todo lo que Él tuviere a bien, y seámosle siempre fieles; las tribulaciones que nos afligen en este mundo son pasajeras y, en cambio, la recompensa que esperamos será eterna. Suplamos, pues, con buenas lecturas, con la oración, la meditación, cuando las circunstancias no nos permitan dedicarnos a los ejercicios de religión. Siento desasosiego al no recibir noticias de nuestra hermana Rosalie; ¿habrá tenido alguna desgracia? Avisame cuanto antes. Dile que si tiene escritos que no corresponden a las ideas de la revolución, cuide de ocultarlos, pues bien podrían registrar las casas particulares, después de hacerlo en las comunidades y en las casas de los sacerdotes. Que todo eso no te conturbe; pide sin cesar la ayuda de Dios, recomienda a los niños que sean muy prudentes y cautos en sus palabras; que se dediquen a la lectura y a la oración, será bueno que recitéis todos los días las oraciones de la santa misa si no podéis acudir a las misas católicas.

En las presentes circunstancias, lo mejor es quedarse en casa, en lo posible. Aplicaos al trabajo en la presencia de Dios. Tened cuidado con vuestros pensamientos, palabras y obras, con miras a evitar cuanto pudiere ofender a Dios o al prójimo.



Hallaos siempre en el estado en que uno quisiera estar para presentarse ante el juez soberano: tal debe ser la vida del cristiano que tiene fe. Debéis considerar todas las cosas de este mundo: riquezas, placeres, buenas comidas... como mera vanidad que, a lo sumo, puede contentar a personas carnales y no al alma que sabe que está hecha para gozar de Dios en eterno disfrute. Procura fomentar estos sentimientos y disposiciones en tus hijos, a los que abrazo con infinita ternura. Si Dios lo permite, iré a verte para compartir nuestras penas. ¿Pero, qué estoy diciendo? ¿Por qué hemos de llorar cuando el Evangelio nos dice que hemos de alegrarnos cuando nos toca sufrir algo por Él? A sufrir, pues, con alegría y acción de gracias, aceptando las cruces y aflicciones que nos enviare. En cuanto a mí, no soy digno de sufrir por Él, pues aún no me ha tocado aguantar nada enojoso, cuando hay tantos confesores de Jesucristo en la aflicción»

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO

NO ROBARÁS

El *derecho a la propiedad privada*, adquirida por el trabajo, o recibida de otro por herencia o por regalo, no anula la donación original de la tierra al conjunto de la humanidad. El *destino universal de los bienes* continúa siendo primordial, aunque la promoción del bien común exija el respeto de la propiedad privada, de su derecho y de su ejercicio.

“El hombre, al servirse de esos bienes, debe considerar las cosas externas que posee legítimamente no sólo como suyas, sino también como comunes, en el sentido de que han de aprovechar no sólo a él, sino también a los demás” (GS 69,1). La propiedad de un bien hace de su dueño un administrador de la providencia para hacerlo fructificar y comunicar sus beneficios a otros, ante todo a sus próximos.

La *autoridad política* tiene el derecho y el deber de regular en función del bien común el ejercicio legítimo del derecho de propiedad (cf GS 71,4; SRS 42; CA 40;48).

En materia económica el respeto de la dignidad humana exige la práctica de la virtud de *templanza*, para moderar el apego a los bienes de este mundo; de la *justicia*, para preservar los derechos del prójimo y darle lo que le es debido; y de la *solidaridad*, siguiendo la regla de oro y según la generosidad del Señor, que “siendo rico, por vosotros se hizo pobre a fin de que os enriquecierais con su pobreza” (2 Co, 8,9).

El séptimo mandamiento prohíbe el *robo*, es decir, la usurpación del bien ajeno contra la voluntad razonable de su dueño. No hay robo si el consentimiento puede ser presumido o si el rechazo es contrario a la razón y al destino universal de los bienes. Es el caso de la necesidad urgente y evidente en que el único medio de remediar las necesidades inmediatas y esenciales (alimento, vivienda, vestido...) es disponer y usar de los bienes ajenos (cf GC 69,1).

Toda forma de tomar o retener injustamente el bien ajeno, aunque no contraiga las disposiciones de la

ley civil, es contraria al séptimo mandamiento. Así, retener deliberadamente bienes prestados u objetos perdidos, defraudar en el ejercicio del comercio (cf Dt 25, 13-16) pagar salarios injustos (cf Dt 24, 14-15; St 5,4), elevar los precios especulando con la ignorancia o la necesidad ajenas (cf Am 8, 4-6).

Son también moralmente ilícitos, la especulación mediante la cual se pretende hacer variar artificiosamente la valoración de los bienes con el fin de obtener un beneficio en detrimento ajeno; la corrupción mediante la cual se vicia el juicio de los que deben tomar decisiones conforme a derecho; la apropiación y el uso privado de los bienes sociales de una empresa; los trabajos mal hechos, el fraude fiscal, la falsificación de cheques y facturas, los gastos excesivos, el despilfarro. Infligir voluntariamente un daño a las propiedades privadas o públicas es contrario a la ley moral y exige reparación.

Los contratos están sometidos a la justicia conmutativa, que regula los intercambios entre las personas en el respeto exacto de sus derechos. La justicia conmutativa obliga estrictamente; exige la salvaguardia de los derechos de propiedad, el pago de las deudas y el cumplimiento de obligaciones libremente contraídas. Sin justicia conmutativa no es posible ninguna otra forma de justicia.

En virtud de la justicia conmutativa, la *reparación de la injusticia* cometida exige la restitución del bien robado a su propietario:

Jesús bendijo a Zaqueo por su resolución: “Si en algo defraudé a alguien, le devolveré el cuádruplo” (Lc 19,8). Los que, de manera directa o indirecta, se han apoderado de un bien ajeno, están obligados a restituirlo o a devolver el equivalente en naturaleza o en especie si la cosa ha desaparecido, así como los frutos y beneficios que su propietario hubiera obtenido legítimamente de ese bien. Están igualmente obligados a restituir, en proporción a su responsabilidad y al beneficio obtenido, todos los que han participado de alguna manera en el robo, o que se han aprovechado de él a sabiendas; por ejemplo, quienes lo hayan ordenado o ayudado o encubierto.

(Tomado del Catecismo de la Iglesia Católica, numerales 2403 al 2412)

EXALUMNO LASALLANO

TOMADO DEL DIARIO EL UNIVERSO: 13/julio/2007



DEL 5 AL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2007 SEMANA DEL EXALUMNO LASALLANO

NOVIEMBRE 5: (en la mañana)

UNCIÓN CÍVICA: Canto de los Himnos por los alumnos y exalumnos de La Salle.

NOVIEMBRE 5 al 8:

19H30 - Salón Máximo: Talleres, Presentaciones académicas y artísticas. El 7 de Noviembre habrá un Foro sobre la vida y obra del Santo Hermano Miguel, con invitados especiales.

NOVIEMBRE 9: (viernes)

Inauguración del Campeonato Internacional de Voleyball de exalumnos en el Coliseo La Salle (hasta el domingo). Partido up40 San José vs. Javier, en Homenaje póstumo a Don Juan Zerega Sojos. Homenaje al Ec. Jorge "Chato" Mejía Zunino. Homenaje al Hno. Adolfo Armijos Jarrín.

NOVIEMBRE 10: (sábado)

DÍA DEL EXALUMNO LASALLANO 2007

09H30 - Misa de Acción de Gracias en la Capilla.

10H30 - Sesión Solemne en el Salón Máximo.

12H00 - Festejo en el patio de secundaria.

Organiza:

Asociación de Exalumnos Lasallanos
"Santo Hermano Miguel"



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

El Directorio de la Asociación de Profesores de la Universidad de Guayaquil (A.P.U.G.), designó **MAESTRO** del año 2006 - 2007, al **Dr. Jorge Sonnenholzner Villegas**, por su eficiente desempeño en la Cátedra Universitaria, Facultad de Ciencias Médicas. Será condecorado hoy viernes 13 de julio/2007, a las 20h00 en la Casona Universitaria con motivo de la Sesión Solemne de la Institución por su XXXVI Aniversario.

Ha recibido distinciones del H. Congreso Nacional, Ejército Ecuatoriano, PAMA, Colegio de Médicos del Guayas, entre otras.

SUS FAMILIARES

NUESTRA NOTA: EI LASALLANO, se une a la alegría de sus familiares y amigos, por tan merecido reconocimiento, al tiempo que pide a Dios, le llene de bendiciones al igual que a su familia.

CONDOLENCIAS

Durante este período, hemos tenido que lamentar la partida de algunas personas allegadas a la familia lasallana. Por esta razón y a través del LASALLANO, extendemos nuestra nota de pesar a sus deudos, en especial al Dr. Carlos Palacios, médico del plantel, por el fallecimiento de su hermano Sr. León "Chicho" Palacios Castro. De la misma manera, nos unimos al dolor del joven estudiante Jack Bermeo Flores, alumno del plantel, por la irreparable pérdida de su madre Sra. Jenny Patricia Flores Vera.

A todos quienes han perdido algún ser querido y que por algún motivo no llegaron los datos a nuestra redacción, también nos adherimos a su dolor e imploramos al Supremo Creador, les otorgue la paz de los justos.



Figura formada por los estudiantes de la Sección Secundaria.



Figura formada por los niños de la Sección Primaria.



El niño Bryan Baque Pérez, toma el Juramento Deportivo, junto al Hno. Luis Lazo, Hno. Adolfo Armijos, Lcdo. Héctor Fraga, Ab. Oswaldo Figueroa y Psc. Martha Merchán.

Mire y baje más fotos en: www.lasallanodigital.blogspot.com



De película las niñas y niños. Se nota el esfuerzo de quienes los prepararon para este evento deportivo.



EXPOLAICO GUAYAS 2007: Mons. Antonio Arregui, Arzobispo de Guayaquil y el Ing. Max Loaiza, presidente del Consejo Arquidiocesano de Laicos del Guayas, visitaron el stand de La Salle y fueron recibidos por un grupo de estudiantes que expusieron sobre las diversas labores pastorales y sociales lasallanas. Constan además el Ing. Christian Yépez y el Lcdo. Luis Rangel, profesores del plantel. Agosto/1 y 2 /2007



40 HORAS: El Padre Vicente Sauhing, lleva la Custodia durante la procesión que se realizó en los patios del plantel, después de la exposición del Santísimo en nuestra capilla. Agosto/24/2007

Baje este número full color en: www.geocities.com/lasallanoecuador - Visite: www.lasallanodigital.blogspot.com

LASALLANO

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS EX-ALUMNOS DEL COLEGIO SAN JOSÉ - LA SALLE DE GUAYAQUIL

Director
Prof. José Torres Cobos